



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	17 HORAS
DEL DÍA	10 MAYO 2019
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA	
PARLAMENTARIO	
N.º 6256	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Podemos, Sr. Martínez Abarca, que se relaciona a continuación:

- PI 2222/19 R 4005

Madrid, 8 de mayo de 2019
EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez



REGISTRO DE SALIDA
Ref: 03/257536.9/19 Fecha: 09/05/2019 14:04



Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.
Reg. Vice.C. Presid. y PG
Destino: Reg. Asamblea de la Comunidad de Madrid

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 2222/19 R 4005

AUTOR/A: Hugo Martínez Abarca (GPPCM) ,

ASUNTO: Documentación relativa al uso, cesión o cualquier otro acuerdo adoptado en relación al inmueble propiedad de la Comunidad de Madrid situado en la planta 0 del número 39 letra A de la calle Bravo Murillo de Madrid.

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que con los datos de ubicación aportados no es posible concretar el inmueble de que se trata, al tener adscritas la Consejería de Educación e Investigación varias dependencias en la calle Bravo Murillo 39, no constando ningunas de ellas en el Inventario de Bienes Inmuebles de la Comunidad de Madrid con las señas indicadas.

Madrid, 8 de mayo de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID